

EDICTO

La Secretaría Adjunta de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE	540013105004201200170-01
IDENTIFICACIÓN DEL	
PROCESO CUIP	
RADICADO INTERNO:	72331
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	JOSÉ CORREDOR
OPOSITOR:	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN
	LIQUIDACIÓN HOY ADMINISTRADORA
	COLOMBIANA DE PENSIONES
	COLPENSIONES, EMPRESA DE
	ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE
	CÚCUTA S.A. E.S.P.
FECHA SENTENCIA:	29/01/2020
IDENTIFICACIÓN	SL091/2020
SENTENCIA:	·
DECISIÓN:	NO CASA-SIN COSTAS

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por un (1) día hábil, hoy 31/01/2020, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibídem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

FANNY VARGAS HERNÁNDEZ

Secretaria Adjunta

El presente edicto se desfija hoy 31/01/2020, a las 5:00 p.m.

FANNY VARGAS HERNÁNDEZ

Secretaria Adjunta